

AVISO DE PRIVACIDAD

El OEM es propietaria de todas sus bases de datos, los resultados de sus investigaciones, sus publicaciones, o cualquier bien intangible de propiedad intelectual que haya resultado de un esfuerzo económico o intelectual de la entidad. El OEM, en el marco de su definición institucional, autoriza a cualquier investigador o investigadora, adscrito o no adscrito al OEM, para que utilice sus activos de propiedad intelectual para desarrollar sus propias investigaciones. En virtud de este protocolo, que debe ser de conocimiento público y que hace parte integral de cualquier documento público del OEM, los y las investigadores que utilicen información de propiedad del OEM aceptan que cualquier de estos usos debe ser reconocido y citado dentro de sus documentos de investigación. Los documentos o resultados de las investigaciones en los que se use información de OEM seguirán siendo de titularidad de los o las investigadoras que los hayan desarrollado. Adicionalmente, los y las investigadoras, en virtud de este protocolo, aceptan que cualquier resultado o documento de sus investigaciones en el que se haya usado la información de propiedad de la OEM, deberá ser igualmente abierto para el resto del público y su uso no podrá estar limitado por prestaciones económicas o de cualquier índole. El OEM se reserva el derecho de modificar sus activos de propiedad intelectual, limitar su alcance, hacer aclaraciones y retirar de circulación, sin que esto pueda ser utilizado para alegar prejuicios o consolidación de derechos adquiridos, por parte de los o las investigadoras que hayan usado la información de propiedad del OEM.